



## **CONVOCATORIA AL PROCESO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR ÚNICO**

El Consejo del Poder Judicial, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en el siguiente proceso de Excepción por Exclusividad:

| <b>Referencia</b>       | <b>Descripción</b>                 | <b>Fecha de Recepción y Apertura</b>         |
|-------------------------|------------------------------------|--|
| <b>PEEX-RI-002-2021</b> | adquisición de Licencias<br>VMWARE | Martes 13 de abril de<br>2021 a las 3:00 PM. |

Los Términos de Referencia correspondiente a esta excepción está disponible en la sección de transparencia en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para este proceso de excepción deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma del proceso, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y el oferente participante.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:  
[licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do).

**COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES**